

La prensa cordobesa durante la primera dictadura militar (1930-1931)(*)

The Cordoba press during the first military dictatorship (1930-1931)

Paulina Brunetti

Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
brunettipaulina@gmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo el análisis de la postura de la prensa cordobesa durante el gobierno de facto de José F. Uriburu. Cada provincia tendrá al respecto una narrativa enraizada en su propia historia política y periodística, que debe incorporarse a la historia nacional. Esto supone que se tracen los lineamientos generales del clima de ideas que —a través de la prensa— animó la década de 1920. Sin este panorama resultaría muy difícil comprender las posturas periodísticas ante el gobierno de facto. Se realiza una indagación de tipo comparativo en los diarios *Los Principios*, *La Voz del Interior* y *Córdoba*, sin desdeñar, cuando sea necesario, la referencia a otros periódicos que ocuparon un lugar satelital en el campo periodístico de la época. Como se verá, las ideas se conjugan, luchan y se entrelazan en posiciones diversas en los tres diarios, desarrollando apoyos o resistencias durante la primera experiencia de gobierno militar.

Palabras claves: golpe de Estado de 1930; prensa cordobesa; prensa argentina.

Abstract

This paper aims to analyze the position of the Cordoba press in the 1930 Argentina coup d'état. Each province will have a narrative rooted in its own political and journalistic history which must be incorporated into the national history. This means to outline the general guidelines of Cordoba journalistic field and the climate of ideas that - through the press - encouraged the 1920s decade. Understanding the positions faced with the coup situation would be very difficult without these scenarios. A comparative inquiry to the daily press *Los Principios*, *La Voz del Interior* and *Córdoba* is done, without ignoring, whenever it is necessary, reference to other newspapers that had a satellite location in the journalistic field of the time. As it will be observed, ideas mix, fight and intertwine in diverse positions in the three newspapers developing support or resistance to the first experience of military coup.

Keywords: coup in 1930; cordobian press; argentinian press.

Introducción

La primera experiencia golpista inauguró en la prensa diaria cordobesa discursos que transitarían por caminos diferentes en función de las líneas editoriales sostenidas durante los años anteriores, pero también de la naturaleza del acontecimiento. Si la prensa es siempre inseparable del sistema político del que forma parte, su labor en el trance de un gobierno de facto supera las vinculaciones político-partidarias. Se trata de un régimen violento que a su arbitrio dispone de vidas y bienes, y que, en aquel momento, conllevaba objetivos y prácticas no desconocidos pero sí iniciales en su sistematicidad.

Como se verá, si bien durante los primeros días la euforia de la bienvenida alcanzó fuertemente a parte de la prensa, muy pronto los caminos fueron dispares. En aquellos periódicos que formularon críticas, aunque no fueron desafiantes al protagonismo militar, se diseñó, con las características propias de una experiencia nueva, una retórica de la censura que



habría de nutrirse de estrategias múltiples y en la que acaso por vez primera se manifestaba en la prensa cordobesa la autocensura, aun cuando la palabra no existía en el léxico del momento.

Este trabajo interroga en una línea comparativa a los tres diarios de mayor tiraje en la época: *La Voz del Interior*, *Los Principios* y *Córdoba*. Como se verá, fueron muy diferentes no solo en la superficie redaccional. Especialmente luego del golpe, la diferencia entre ellos fue significativa ya sea en sus adhesiones o parciales cuestionamientos y resistencias. Si bien los dos primeros ya tenían en el momento una larga trayectoria, el último —que había nacido a fines de 1928— rápidamente conquistó, por sus características, un importante número de lectores.

En el abordaje que proponemos intersectan proposiciones derivadas de estudios teóricos sobre la prensa gráfica y el análisis discursivo. De particular importancia en la investigación es la conceptualización dada por Héctor Borrat(1) del diario independiente como actor político. Desde su perspectiva, la proclamada independencia —antes o ahora— no es lo que lo define, sino “*su dependencia exclusiva de la empresa del sector privado que lo edita*”, mientras que los otros tipos de periódicos (gubernamentales, partidistas, sindicales, eclesiásticos) establecen su vínculo primordial con el gobierno, partido, sindicato o iglesia que generalmente los financian. Pero el periódico independiente no es apolítico, por el contrario “*es un verdadero actor político de naturaleza colectiva*” cuyo objetivo permanente no es solo *lucrar* sino también *influir* ya sea sobre el gobierno, los partidos políticos, los movimientos sociales, etc. La noción resulta operativa desde una perspectiva histórica en función del anclaje de la prensa cordobesa, en el período abarcado, respecto de los partidos políticos o la Iglesia.

El trabajo aborda la posición de la prensa cordobesa desde el 6 de setiembre de 1930 hasta el 8 de noviembre de 1931, día en que se realizaron las elecciones generales en la República. La selección realizada responde a una cuestión que nos ha parecido fundamental: como veremos más adelante, el general Uriburu manifestó más de veinte días después del 6 de setiembre los propósitos que lo guiaban, aunque estos quedaron definitivamente claros el 15 de octubre de 1930 en una disertación del interventor federal en Córdoba. Esto significó un quiebre con su primer manifiesto a partir del cual la actividad partidaria había sido inmediata. La efervescencia de los primeros mutó rápidamente en cuestionamientos realizados por los mismos políticos que habían acompañado el golpe y repercutió en la prensa de diversas maneras. El corpus analizado incluye editoriales, notas de opinión y crónicas.

La prensa cordobesa y un clima de ideas: 1918-1930

El objetivo de este punto es rastrear en *La Voz del Interior* (1904-continúa) y *Los Principios* (1894-1982)(2) temáticas que ocuparon largamente sus páginas en la década de 1920 y que desembocaron en la posición que tendrían durante el gobierno de Uriburu. Respecto del diario *Córdoba* (1928-1986) nos ocuparemos al concluir este punto debido a su aparición casi al final del período.

Dos acontecimientos fueron claves poco antes de comenzar la década de 1920: la Reforma Universitaria y la Semana Trágica. La primera acaeció en Córdoba y si bien se expandió hacia

toda Latinoamérica, en su ciudad de origen tuvo, entre otros, un impacto particular derivado de la conformación de la sociedad cordobesa. Juan Carlos Agulla(3) ha descrito las características de lo que llamó la “elite dirigente” cordobesa como la “aristocracia de toga”, fundada en el pergamino doctoral, a diferencia de las de otras provincias y de Buenos Aires. La función de la Universidad era la preparación de estos círculos que controlaban el poder antes de 1918, lo que comenzó a mutar con el ascenso al gobierno del radicalismo en 1916 y con la Reforma, momento en que muchos hijos de inmigrantes encontrarían su oportunidad en el ámbito de las decisiones políticas. Esto operó como mecanismo de apresto de nuevas elites dirigentes. Por eso, la Reforma “*fue un movimiento de protesta social contra el monopolio del poder de una elite no sólo universitaria sino social*”.(4)

El acontecimiento enfrentó fuertemente las posiciones ideológicas de *Los Principios* y *La Voz del Interior*, abriéndose así dos voces en el campo periodístico cordobés que, aunque no nuevas, fueron diseñando posturas dicotómicas:(5) mientras *Los Principios* representó el pensamiento ultraconservador del Arzobispado y del patriciado cordobés, *La Voz del Interior*, identificado durante todo el período con la fracción más progresista del radicalismo, fue el diario liberal y anticlerical que procuró introducir nuevas concepciones relativas a la relación de la Iglesia y el Estado, a la defensa de la educación laica, al divorcio vincular, a la libertad individual, a la libertad de cultos, etc., y divulgó temáticas libres de prejuicios en lo cultural que operaron como aperturas modernizadoras. Aun con características diferentes, el diario *Córdoba* habría de sumarse a la misma línea en muchas temáticas.

Si con fundamentos se ha construido la imagen de una Córdoba conservadora, como señala César Tcach(6), la ciudad se caracterizó desde la primera década del siglo XX por una significativa diversificación en los planos cultural, religioso, étnico y político, lo que se manifestó en el surgimiento de numerosas asociaciones de inmigrantes, núcleos de libre pensamiento, la emergencia del radicalismo rojo primero y del sabattinismo después.

La Reforma de 1918 marcó el nacimiento de lo que el mismo autor llama el mito de la Córdoba rebelde, ciudadana y democrática, que habría de consolidarse durante las décadas siguientes como contrapuesto al mito patricio de la Córdoba de las campanas. Aunque la década de 1920 demuestra que el clero estuvo vinculado de manera estrecha a la cultura política cordobesa, no es menos cierto que una nueva atmósfera fue alcanzando a la ciudad monacal no solo como producto de la Reforma. También había contribuido la llegada del radicalismo a la escena nacional y, en general, el clima renovador de los años veinte se introducía lentamente en el marco social y cultural metamorfoseando prácticas que poca aceptación habían tenido anteriormente. Prueba de ello fue, por ejemplo, el éxito del cine y del teatro comercial, que fueron rechazados por la prensa clerical y por el público “bien”, el cual no le hizo “*el favor de su presencia aristocrática*”. No obstante, otras familias “*más modestas sin duda, pero no menos decentes*”(7) concurrieron masivamente a todos los espectáculos del género. La prensa dio cuenta de una franja de la población que participaba activamente en los mítines políticos, que asistía a exhibiciones de box, a los partidos de fútbol, a bares y a bailes populares. En muchos de estos aspectos no fue menor la labor que se concentró primero en *La Voz del Interior* y

definitivamente en el diario *Córdoba*, aunque en general se tiende a subestimar la importancia que tuvieron los medios en términos de modernización social.

En la década de 1920, *La Voz del Interior* tuvo un tiraje(8) un poco menor que *Los Principios*; operó así como una fuerza centrífuga que no se agotó en la defensa acérrima de la Reforma Universitaria, sino que se expandió también en el plano político y sociocultural. Aun cuando mantuvo gráficamente un formato sábana tradicional, debió conquistar durante casi toda la década un público formado por trabajadores y nuevas clases medias. Prueba de ello fue el importante desarrollo de géneros caros a la lectura popular que, aunque *Los Principios* no los rechazó, los desarrolló dentro de los cánones de la prensa seria o blanca.(9) Los lectores de *La Voz del Interior* seguramente eran católicos —parte de ellos, de asiduas prácticas religiosas; otros, de un catolicismo difuso— lo que no habría sido obstáculo para una receptividad complaciente con una nueva atmósfera que, a su manera, llegaba a Córdoba. La ciudad que en el censo nacional de 1914 contaba con 134.925 habitantes, en 1924 calculaba que había alcanzado los 200.000 y el diario *Córdoba* estimaba, sin datos estadísticos, 250.000 en octubre de 1929;(10) la edificación crecía de manera notoria por lo que, hacia 1926, los diarios inauguraban sus agencias en los principales barrios.

El diario *Los Principios* muestra, en incontables artículos, una fuerte ofensiva hacia los signos de modernización y una reconcentración en la prédica sobre la familia, los jóvenes, la mujer, las modas, y, por cierto, la educación, tema que no debía quedar fuera del control de la religión católica. Pero el mundo cambiaba y el clero veía con reparo los signos más o menos fuertes de modernidad. Señales de cambio parecían haber alcanzado aun a la elite tradicional que, en lo relativo a las cuestiones vinculadas con la sociedad, las instituciones y la familia, cometía errores por el “*abandono voluntario*” de las funciones que tenía como deberes fundamentales. La aristocracia cordobesa y “*su pureza de sangre*” se veía menguada, como en otras provincias, por tres factores: el espíritu democrático de las instituciones, las leyes hereditarias de partición forzosa de la herencia y el incesante aumento de la ola inmigratoria.(11) El contexto mutaba acrecentando desconfianzas: “*el ateísmo, el materialismo y la prédica inmoral incesante (...) produce lógicamente el relajamiento de todos los vínculos, respetos y deberes, la depresión de las costumbres, la ausencia de creencias y de ideales (...)*”.(12) Se trataba del añejo espíritu conservador y aristocratizante cuya discursividad, como señala Roitenburd, construyó, desde el siglo XIX, verdades incuestionables que condensaron el rechazo a todas las libertades y a la penetración de la modernidad. (13)

En enero de 1919 se produjo en Buenos Aires la huelga en los Talleres Vasena. En Córdoba casi no existió reacción gremial; no obstante *Los Principios*, con profunda exaltación, interpelaba a sus lectores, desde la primera plana, con el siguiente título: “*¡Argentinos, repudiad el soviét!*”.(14) ¿Qué había ocurrido en Buenos Aires? “*Se trata de implantar en el país la revolución social maximalista, esto es, de copiar la organización rusa de los soviets, organizada por el moscovita Lenine*”. El diario negaba categóricamente una reacción obrera: era un movimiento “*ácrata-terrorista*”, importado de lejanas tierras. Elementos extraños que querían hacer del país “*una sucursal del soviét moscovita*”. El maximalismo consistía en “*el más*

espantoso e inminente de los peligros que jamás hayan amenazado al mundo"(15) y la causa se encontraba en una sociedad que se "*apartaba en gran parte de Dios*" descontrolándose en su marcha hacia un noble ideal.

El 14 de enero hubo una gran manifestación pública; concluidos los discursos, un grupo de manifestantes se dirigió al local de *La Voz del Interior*, donde varios empleados se encontraban en los balcones. La manifestación los silbó ruidosamente "*por su campaña notoriamente maximalista*" y les gritó "*¡Abajo los traidores a la patria!, ¡Abajo los maximalistas!*".(16) La versión de *Los Principios* reiteraba la del comisario de policía, quien acusaba a *La Voz del Interior* de ser "*instigador de actos depresivos a nuestra nacionalidad*"(17) y de haber iniciado el ataque. Pero lo cierto es que el diario sufrió importantes pérdidas materiales,(18) ya que fueron destrozadas las máquinas, empastelada la imprenta y solo pudo reaparecer nueve días después, destinando grandes espacios a defender su versión y a criticar acremente el hecho. Un año después, con cierta lógica aseveraba:

"En Córdoba, menos que en Buenos Aires, podía fructificar el maximalismo. Es verdad que estaban aquí dos castas en apariencia eternizadas sobre el pueblo: un gobierno abusador y una secta insaciablemente feroz e inhumana: la Corda.(19) *Pero aquí no había revoluciones.... No había caso de maximalismo; pero había miedo; y más que miedo odios, rencores inextinguibles. Nuestro diario había defendido las reclamaciones obreras; luego, nuestro diario debía ser acusado de maximalismo. Nada importaba que fuera propiedad de capitalistas, quienes, es justo suponerlo, no podían anhelar la 'tabula rasa' de la revolución igualitaria.*"(20)

La Voz del Interior nunca fue un diario de izquierda, aun cuando publicó muchos artículos en los que simpatizaba con la Revolución Rusa, cedía sus columnas a militantes socialistas o anunciaba las novedades de las agrupaciones gremiales de izquierda, etc. Pero *Los Principios* veía, con visceral rechazo, en cada huelga, en cada socialista o discurso solo progresista a los agentes directos del soviét y la encarnación del comunismo. Se volvería desde 1919 un importante órgano de difusión de la Liga Patriótica, de sus discursos y de sus actos. Atacaba obsesivamente muchos frentes que parecían no tener para él diferencias sustanciales: "*La anarquía, el socialismo, el masonismo (sic), el liberalismo sectario (...) que no son más que aspectos diversos de (...) la filosofía materialista*".(21) *La Voz del Interior* respondió de dos maneras: desarrollando temáticas caras al liberalismo y polemizando, cotidianamente, con el diario clerical. En muchas oportunidades no faltó una cuota de humor o ironía, referida a los hiperbólicos discursos del diario opositor que había creado "el fantasma del comunismo".

Entre estas dos voces de claras filiaciones partidarias o clericales, el 27 de octubre de 1928 apareció el vespertino *Córdoba*. Fue un caso diferente, por ser el primer diario estrictamente comercial o "independiente" en el sentido que le da Borrat. Su propietario, Juan W. Agusti, no estaba ligado a ningún partido y oscilaba en sus preferencias. Creó *Córdoba* "*guiado por el periodismo de Crítica que es el periodismo de los diarios yanquis*"(22), con una primera plana de impactante formato, con títulos catástrofe, desprejuiciado, de largas historias de interés humano, sensacionalista y con especial énfasis en el mundo del deporte. Creció rápidamente, como ningún otro diario lo había hecho hasta ese momento. Como actor político apoyó o

combatió a determinados partidos, pero la mente que lo guiaba no era la de un militante, sino la de un hombre de negocios:

“Es posible que nuestros lectores, y especialmente aquellos que viven bajo el peso de un dogma político, o en la influencia abrumadora de una secta comitilera, hayan visto en nuestro diario inconsistencia ideológica o cambio de posiciones.

CORDOBA –había dicho más de un lector politiquero- hoy aplaude a uno y mañana lo combate. Hoy defiende a éste y mañana al de más allá. En un momento está con una agrupación y luego la rechaza. Inconscientemente esta gente imprescindible nos ha formulado un elogio. Es nuestro mayor orgullo, como cruzados del periodismo independiente, no estar sometidos a ningún dogma ni prejuicio, no obedecer a ninguna cofradía o tendencia determinada, ni estar complicados en partido alguno que pueda quitarlos la imparcialidad y libertad que debe tener toda hoja combativa como la nuestra”.(23)

Desde la perspectiva ideológica decía de sí mismo en aquellos años: *“Nosotros no defendemos el dogma comunista porque no somos ni comunistas, ni socialistas ni anarquistas. Pero ideológicamente estaremos más cerca de la izquierda que de la derecha”.*(24) No fue un diario de izquierda sino un diario popular que ponderaba sus campañas contra la explotación de la clase obrera y su apoyo a los movimientos gremiales. En ese momento pensaba que la verdad estaba en las izquierdas, básicamente por su consideración de los problemas de la clase trabajadora y su atención a las grandes masas.(25) De todos modos, se lo vio establecer vínculos diferentes que fueron desde su profundo antiyrigoyenismo y el apoyo al golpe, al elogio al socialismo y sus hombres, hasta la realización de la campaña en 1931 para la fórmula de la Alianza Civil.(26)

6 de septiembre de 1930: breve noticia

El 6 de septiembre de 1930 se produjo el golpe cívico-militar comandado por el general Uriburu. Nucleó a grupos nacionalistas y sectores conservadores tradicionales entre los que se encontraban miembros prominentes del Partido Demócrata de Córdoba, algunos de los cuales relataban luego a la prensa cordobesa, con una mezcla de orgullo y placer, los pormenores de las reuniones realizadas en el diario *Crítica* de las que habían sido partícipes. Aunque no era la primera vez que se convocaba al ejército, llegaba el acontecimiento que se vivió en los primeros días, por parte de la clase política y de la población, como un proyecto de orden y restauración luego del “ominoso” gobierno yrigoyenista. Empresa redentora que asumía —según se mostraba a sí misma— la responsabilidad de evitar el derrumbe definitivo del país.

En los días previos al golpe, en Córdoba se vivía una gran confusión; se había creado la Legión de Mayo(27), que quedó formalmente constituida el día 3 de septiembre en el local del diario *La Opinión* (28) con la participación de hombres jóvenes del Partido Demócrata y otros “independientes”, mientras en la sección telegráfica de la prensa, especialmente la del diario *Córdoba*, las noticias alertaban desde Buenos Aires sobre el clima de crisis que vivía el gobierno de Hipólito Yrigoyen. El de la provincia, en manos del radicalismo, estaba atado a la suerte de lo que ocurriera en Buenos Aires. El 6 de septiembre en horas de la tarde los ciudadanos

cordobeses se enteraron del golpe por las pizarras de los diarios. En ese momento, una manifestación de simpatizantes radicales recorrió las calles en defensa del gobierno depuesto. Al pasar los manifestantes frente al Club Social, se produjo un tiroteo en el que cayó muerto con un balazo en la nuca el militante radical de la seccional 5ta., César Clérico.

Fue designado como gobernador provisorio el general de brigada Basilio Pertiné, quien se desempeñaba desde el mes de julio como comandante de la IV División del Ejército con asiento en Córdoba. Inmediatamente se publicó el manifiesto del general Uriburu en el que señalaba el carácter apolítico de las nuevas autoridades. Uriburu introdujo un fragmento que habría de marcar el destino de su régimen:

“El gobierno provisorio, inspirado en el bien público y evidenciando los patrióticos sentimientos que lo animan proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su anhelo de volver cuanto antes a la normalidad ofreciendo a la opinión pública la garantías absolutas a fin de que a la brevedad posible pueda la Nación, en comicios libres, elegir sus nuevos y legítimos representantes”.

Este párrafo contrariaba sus ideas y las de los nacionalistas que lo acompañaron. Había sido incorporado al manifiesto en las vísperas del pronunciamiento, a instancias de los militares y políticos que seguían al general Agustín P. Justo: *“Fue un tropiezo porque fue el detonador de todas las ambiciones políticas lo que se constituiría finalmente en el fracaso político”*, señalaba años más tarde Iburguren.⁽²⁹⁾ A los pocos días, Uriburu reiteraba: *“Somos aves de paso”*, y aclaraba que su gobierno no representaba la iniciación de una dictadura militar. El seno del movimiento revolucionario alojaba dos corrientes respecto de sus objetivos: una que proponía el derrocamiento de Yrigoyen para convocar inmediatamente a elecciones en el marco del sistema de partidos, auspiciada por Justo –quien se veía como el futuro presidente de la República normalizada– y a la que José Luis Romero denominó de la *“democracia fraudulenta”*;⁽³⁰⁾ la otra, promovida por sectores nacionalistas, aspiraba a cambios radicales en el sistema de representación para dar lugar a organizaciones corporativas. Si bien esta última posición se inscribía en un cuadro de simpatías cercanas a las experiencias fascistas europeas, el uriburismo era más bien aristocratizante, una suerte de *“fascismo ilustrado”* que carecía del apoyo de las masas.⁽³¹⁾

El día 9, una gran manifestación autorizada por el general Pertiné, excitada por el reciente triunfo y precedida por las damas de la *“primera sociedad”* sosteniendo una larga bandera argentina, exclamaba ¡Viva la Patria! ¡Viva el Ejército! y requería eufórica la palabra de las nuevas autoridades. Pero el manifiesto de Uriburu puso inmediatamente en marcha la actividad partidaria, especialmente en el Partido Demócrata de Córdoba. Poco tiempo más tarde, la Unión Cívica Radical, que había sufrido un impacto considerable en su estructura, también daba comienzo a los trabajos de reorganización, de modo más retraído en sus dirigentes tradicionales pero con mucho ímpetu en la juventud universitaria.

El 12 de septiembre fue designado Carlos Iburguren como interventor federal en Córdoba; se trataba de un intelectual nacionalista a quien muchos reconocen como uno de los teóricos de

la revolución. Recibido con magnificencia, pronunció su primer discurso en el que, todavía no muy claramente, ya anunciaba de manera genérica los objetivos caros a Uriburu.

El 1º de octubre el presidente provisional aseveraba que la revolución no consistía en un simple cambio de nombres. Anunciaba el programa de transformaciones al que aspiraba, pero las ideas seguían quedando al menos dispersas en su discurso. A los pocos días, Ibaguren dio una conferencia en el Teatro Rivera Indarte sobre *“El significado y las proyecciones de la revolución del 6 de septiembre”*, que se difundió por radio a todo el país y se transcribió completa en todos los diarios; en ella dejaría claros los propósitos de Uriburu: realizar cambios en el sistema electoral y en la Constitución. La decisión de llamar a elecciones para formar un nuevo Congreso al que se expondría un plan de reformas chocaba con el propósito de restablecer la normalidad en un plazo breve, y no se entendía que la discusión al respecto se diera en un momento en que el gobierno provisional tenía que atender a la normalización administrativa e institucional, restableciendo el imperio de la Constitución. En realidad, la propuesta no acababa de ser precisa: albergaba tensiones y provocaba los primeros cuestionamientos. Las voces no tardaron en alzarse desde las mismas entrañas de los grupos que habían apoyado el golpe. No casualmente, el 25 de octubre la Federación Nacional Democrática —coalición formada por el Partido Socialista Independiente y conservadores y antipersonalistas de distintas provincias— escogió la ciudad de Córdoba y también el Teatro Rivera Indarte para rechazar los cambios propuestos. Ibaguren señalaría luego que los políticos no habían aprendido nada de la revolución.

Las presiones de los partidos y de sectores del ejército dieron lugar a que el gobierno militar ensayara una salida electoral. Se la veía, además, como una forma de plebiscitar su gestión, a la que hasta el momento las autoridades presentaban en cada declaración pública como empresa de gran apoyo popular. Sin embargo, el 5 de abril de 1931 triunfaba el radicalismo en los comicios realizados en la provincia de Buenos Aires, lo que significaba el fracaso político de la revolución. En marzo de 1931, el gobierno nacional autorizó al de Córdoba el llamado a elecciones de gobernador y vice para el 24 de mayo de 1931. Ibaguren las postergó y el 4 de mayo de 1931 renunció por diferencias con las autoridades nacionales, no sin antes expresar su disgusto por la actuación de los políticos, a quienes calificaba de “impacientes”. En mayo de 1931 se convocó a elecciones generales en toda la República y se vetó después la candidatura de Marcelo T. de Alvear, por lo que el radicalismo finalmente se abstuvo. Así triunfó la fórmula Agustín P. Justo-Julio A. Roca. En Córdoba, sobre un padrón de 249.922 inscriptos, ganó el binomio del Partido Demócrata formado por Emilio Olmos y Pedro J. Frías con 92.077 votos; los socialistas obtuvieron 19.401, 7304 la Alianza Civil, y 4568 la Unión Nacional Agraria.

La prensa cordobesa en los primeros días del golpe

Durante los primeros días se produjo lo que Charaudeau y Maingueneau⁽³²⁾ denominan “un momento discursivo”, esto es, el surgimiento en los medios de comunicación de una

producción discursiva intensa y diversificada respecto de un mismo acontecimiento: en este caso, el golpe. Al menos siete páginas de cada diario alojaron durante los primeros días columnas de opinión, editoriales y un importante caudal de informaciones que proporcionaban todo tipo de pormenores.

Aun cuando *La Voz del Interior* y *Los Principios* publicaban los inquietantes telegramas que llegaban desde Buenos Aires, procuraban transmitir tranquilidad; por el contrario, el diario *Córdoba* divulgaba todo tipo de rumores. El 2 de septiembre y en primera página recogía la versión según la cual Yrigoyen delegaría el mando en Enrique Martínez, pero —en el mismo espacio— señalaba que el general Uriburu sería el jefe de un inminente levantamiento militar y lo reiteraba con un gran titular en la segunda página. Publicaba diariamente una miscelánea de versiones, muchas de las cuales obtendría posiblemente del mismo diario *Crítica*, al que lo unían estrechos vínculos de simpatía y amistad.(33) Entre el 2 y el 6 de septiembre todo conducía a la “revolución”. El viernes 5 publicó una edición extra en la que, en primera plana, aseguraba que el pueblo exigía la renuncia de Yrigoyen.

Probablemente a causa de esa abundancia informativa, en oportunidades confusa, *Córdoba* alcanzó por esos días grandes tiradas, hasta el punto que las dio a publicidad.(35) Sin embargo, la vieja rotativa con la que contaba no estaba en ese momento en condiciones de realizar la inmensa tarea noticiosa que se requería, por lo que debió sacrificar secciones y salir durante varios días solo con ocho páginas (36) destinadas a los sucesos revolucionarios. El día 7, un titular en primera plana señalaba *¡Implantose la ley marcial!*; en la bajada decía “*La junta civil (sic) normalizará el país a breve plazo*” y un dibujo ilustraba la bienvenida dada al general Uriburu en Buenos Aires. Destinaba sus páginas a relatar detalladamente los sucesos de la Capital Federal y Córdoba. Noticias y breves comentarios daban cuenta de un ambiente de animación que parecía generalizado, y con tono exaltado destinaba palabras de gratitud al ejército para el que solo cabían “*frases elogiosas*” por su “*honroso comportamiento*”.(36) Su fervor no conoció fronteras en esos días, en los que las palabras “patria”, “democracia”, “libertad” justificaban no solo el golpe sino también la violencia. Un título de una nota breve señalaba “*Incendiaron los diarios lacayos*”(37), relatando que habían sido destruidos “*por la multitud plena de entusiasmo cívico*”. El golpe se transformó en “*el gran movimiento democrático*” y los propósitos enunciados por el general Uriburu se sintetizaron en tres palabras: “*¡Patriotismo, Patriotismo, Patriotismo!*”.(38) Los días 9 y 10 continuó publicando gran cantidad de informaciones y detalles siempre con el mismo tono: reiterando sus vivas al “*ejército libertador*”, llegó a denominarse a sí mismo “*El diario de la Revolución*”,(39) aunque no dio las razones.

Para *Córdoba* el golpe estaba plenamente justificado ante un gobierno al que adjudicaba no solo centralismo, inercia e inacción sino también indiferencia ante los problemas del país, y lo acusaba de ejercer “*una política sectaria, en beneficio exclusivo de un partido*”.(40) Su antiyrigoyenismo se venía manifestando desde tiempo atrás; cuestionaba al presidente su “patológica” concentración de poder: “*Pudo ser una melagomanía, un delirio sistematizado de jefatura. Era una fiebre erótica de mando. El erotismo de gobierno (...). A medida que el gobierno y los años se sucedían se agudizaba la crisis y el delirio. Más y más se aferraba el*

sentido de predominio absoluto, de la concentración de todos los poderes, el unicato absorbente y sistemático".(41)

Los Principios fue el interlocutor más receptivo del golpe en congruencia con la posición que los sectores clericales cordobeses, identificados con el nacionalismo católico, sostuvieron desde la segunda mitad del siglo XIX. Desde ese momento, se mostraron siempre renuentes a aceptar una democracia participativa "y a la inclusión de las mayorías en los espacios de decisión".(42) Conjuntamente con esta posición de matriz autoritaria y elitista se ha observado el ejercicio de una práctica política que mostró una gran flexibilidad o "adecuación a nuevas condiciones políticas, y capacidad de construcción de hegemonía"(43), esto es, maleabilidad y gran capacidad de influencia, en períodos democráticos, sobre los partidos políticos. Las mismas características se revelan, en la década de 1920, en la línea editorial de *Los Principios*, que, orientado por el núcleo duro del clericalismo, responde como él de una manera pragmática en los diversos gobiernos que se sucedieron, apoyando o no siempre que no se atacaran los dogmas. Se definió como un diario con un programa independiente e imparcial, que no tomaba posición en la vida política partidaria cordobesa; lo cierto es que su estilo nunca fue combativo aunque alojara críticas. Tal elección estilística, sin embargo, puede leerse más bien como una opción que respondía a la flexibilidad de los sectores clericales, a sus diversas alianzas políticas según cada momento y a la diseminación de sus dirigentes entre las agrupaciones mayoritarias. Más allá de su autodefinición, es posible captar en sus argumentaciones una postura variable respecto de los partidos políticos según la circunstancia, el dirigente o el funcionario. Es su matriz católica y nacionalista la que explica su apoyo al golpe. Por ello, no es extraño que desarrollara discursos de clara adhesión y destacara su concierto: "*patriotismo de los militares argentinos, debe darnos ahora su labor constructiva, la enunciada con elocuencia en el manifiesto con el que saludó al país, coincidente con la sostenida por LOS PRINCIPIOS toda la vida. Y el manifiesto estaba de acuerdo con nuestro enunciado: tenemos un gobierno patriota*".(44) Convocaba el día 9 de septiembre a la manifestación en homenaje al ejército a través de un gran recuadro, en primera plana, que hasta prescribía el texto y tono de las frases de aclamación:

UNA MANIFESTACIÓN PATRIÓTICA Y APOLÍTICA RATIFICARÁ LA ADHESIÓN POPULAR A LA JUNTA

Partirá de la Plaza General Paz y se disolverá en la Plaza Vélez Sarsfield a los gritos de ¡Viva la Patria! y ¡Viva el glorioso Ejército Nacional!

Al día siguiente, la descripción rebosaba de enunciados apologéticos, y en un recuadro se destacaba la emoción de monseñor Pablo Cabrera, quien "*vertió lágrimas de emoción y entusiasmo*". Los representantes del clero vitoreaban desde los balcones del obispado y, a su vez, "*se dieron vivas al clero que así incorporábase a la gran exteriorización de opinión que se realizaba*"; el programa era un "*himno a la patria*" y la "revolución" del 6 de septiembre: "*el despertar de la conciencia popular*". La "politiquería" había dado lugar al "estadista". El general Pertiné envió una congratulación al diario por el tratamiento que se había dado al tema, donde elogiaba su información "*seria, mesurada y real*".

Un titular del diario *Córdoba* rezaba el 9 de septiembre “¡No es una dictadura!”, se trataba de “un gobierno provisional, que se ha comprometido ante el pueblo a restablecer la normalidad institucional, con la urgencia que el estado de la República lo demanda”. La idea a la que el diario adhería con tanto entusiasmo tenía su origen en las palabras del mismo Uriburu y en las de los políticos conservadores que lo acompañaron: todo propósito de dictadura quedaba absolutamente excluido. En función de las circunstancias que rodearon al golpe de 1930, es posible coincidir en que “El 6 de setiembre fue visto por muchos de sus contemporáneos como una más de las ‘revoluciones’ o ‘movimientos cívicos’ de origen netamente civil, apoyados por militares, que constituían una ya larga tradición local”.(45) Potencialmente un imaginario forjado en otros y diferentes movimientos revolucionarios predispusieron a esta creencia, en la que también enraizaban las pretensiones de los grupos civiles que acompañaron a Uriburu. Así, se apresuraron a adherir a un programa del que no conocían sus tiempos ni otras precisiones. La idea del inmediato llamado a elecciones fue atractiva para los políticos opositores al personalismo, que vieron en Uriburu la ocasión para sus propias aspiraciones. Pero no todos estuvieron convencidos en la homologación de la revolución. Como parte del grupo derrotado, el día 6 de septiembre *La Voz del Interior* señalaba:

La hora de la democracia

Es la hora de las armas (...) han dicho con terca solemnidad los más descabellados rumores, pero sin duda de su decadencia democrática que no es otra cosa que rastrerismo cívico, todavía se lamentan de que el país no se vea definitivamente precipitado a una crisis democrática.

No es la hora de las armas la que ha sonado en la Argentina (...).

Tiene un profundo sentido democrático este instante de nuestra vida. Se amenaza a las instituciones y el pueblo afirma con su silencio que esas instituciones le bastan y sobran para su felicidad.

Qué hora de la espada ni de los militares”.

El día 7, una columna de opinión —titulada “*De la democracia al militarismo*”— destacaba la ausencia de precisiones en el discurso militar y proponía solo como una débil presunción la idea que el diario *Córdoba* sostenía con tanto entusiasmo. El director de *La Voz del Interior* fue detenido; según el diario *Córdoba* la causa de la medida había sido el hecho de que en dicho diario “se publicó un manifiesto incitando a la contra-revolución y al levantamiento en contra de la Junta constituida”.(46) No obstante, se trataba de una publicación de clara filiación radical; además su director se había desempeñado como secretario de la Cámara de Senadores.

El día 8 publica un largo artículo, a tres columnas, firmado por Arturo Orgaz(47), denominado “*El deber del momento*” y dirigido explícitamente al “pueblo” y a la “juventud”: se mostraba confiado en el compromiso de Uriburu y hacía propuestas concretas de creación de fuerzas y bases “*puestas al servicio de la democracia*”. El discurso tenía un claro propósito tranquilizador y posiblemente recogía voces diversas que ante la gravedad de los hechos sugerían evitar la confrontación.

El día 9, el diario publica un editorial denominado “*El ejército es una institución de garantía para las demás instituciones*” en el que reconocía el apoyo popular que había tenido el golpe,

depositando toda la confianza en el ejército. En los días inmediatos, abandona toda crítica y otorga espacio a los actos de una Córdoba que recibía con júbilo al general Pertiné, aun cuando el espacio concedido era menor que en los otros diarios. El discurso había cambiado en forma notable: si se comparan los discursos del día 6 y del 7 con los siguientes, se infiere claramente que se trató de una aprobación forzada del golpe no solo por el imperio de los hechos sino también por un clima de aprobación que parecía generalizado.

A la inversa, *Los Principios* y *Córdoba* lo celebraron en sus primeros días, aunque por motivos diversos: mientras que para el primero había llegado un acontecimiento congruente con sus antiguas posiciones doctrinarias, para el segundo se trataba de un proceso que venía a poner término al personalismo de Hipólito Yrigoyen y sus adversas consecuencias, pero que pronto llamaría a elecciones. En los discursos de *Los Principios* y *Córdoba* un léxico eufórico desplaza los conceptos; así, el que había sido un gobierno elegido de acuerdo con la Constitución y en el marco de leyes democráticas trasmuta en tiranía y dictadura, mientras el golpe se identifica con patria, patriotismo, libertad y democracia. Tal desnaturalización no era casual: había surgido tiempo antes en los mensajes opositores al personalismo que, aunque de diversa procedencia, acusaban de dictador a Yrigoyen y concluían que había fracasado el principio democrático mismo “*que ponía la elección de los gobernantes en manos de quienes eran radicalmente ineptos para esa tarea*”.(48)

Los días siguientes

El gobierno militar que derrocó a Yrigoyen permaneció en el poder hasta el 8 de noviembre de 1931, día en que se realizaron las elecciones. Esto es, un año y dos meses. Un análisis pormenorizado de los tres diarios en este espacio sería imposible; no obstante, trazamos un breve trayecto en el que los diarios definen su posición como actores políticos durante el período. En este punto podrá observarse la relación que establecen tanto con el gobierno de facto como con los partidos políticos. Sus lógicas trascurren por caminos diferentes: mientras *La Voz del Interior* y *Los Principios* —aunque ideológicamente en las antípodas— responden, en su sección política nacional o provincial, como órganos de un partido político, el primero, y del Arzobispado cordobés el segundo; *Córdoba*, como diario comercial, establece vínculos cambiantes que van, como dijimos, desde su apoyo al golpe a la realización de una campaña a un partido de izquierda.

Los Principios fue un colaborador vehemente, por ello, contrariamente a la frase que corría con insistencia por aquellos meses —según la cual el anhelo generalizado era “volver a la normalidad”, esto es, al régimen democrático basado en el sufragio universal y en el sistema de partidos— señalaba:

“Y la realidad que nos ha demostrado es, en mucho, la que siempre predicó LOS PRINCIPIOS, nuestro país ha sido durante largos años la víctima real de un hermoso sueño: la democracia. (...). ¡Democracia! (...) ¿Era por ventura esa falsa diosa la que encarnaba en los dirigentes políticos, adoptando la forma de presidentes de comités

analfabetos para entrar al despacho gubernativo a imponer su voluntad, a exigir el reconocimiento de 'sus derechos' a participar del gobierno? (...) La mayoría es analfabeta si no en el sentido literal del vocablo en el sentido de que si sabe escribir, dibuja letras y si sabe leer no hace más que emitir sonidos que no digiere. ¡Esto es la democracia!'.(49)

La causa, entonces, de los *"resultados desastrosos del sufragio universal"*(50) se encontraba en el *"elector analfabeto"* que *"favorezca al partido que favorezca, siempre perjudica a la patria con la inconsciencia de su voto"*,(51) manifestación que compartía con aquellos que afirmaban que el país no se encontraba en condiciones para votar y ceñían todos los males a la democracia.

Apoyó y exaltó los conceptos y la propuesta del interventor Ibarguren porque interpretaba el corporativismo como *"la implantación del verdadero régimen democrático"*(52), y en función de su adhesión a todas las reformas propuestas también abonó la idea de que la tarea del gobierno militar podía prolongarse sin límites para su cabal realización: *"Si los políticos insisten en sus viejas mañas, el gran sacrificio del ejército argentino no alcanzaría todos sus frutos. A no ser que se prolongara el paréntesis hasta que los sucesores estuvieran en condiciones de recibir la herencia"*.(53) Se trataba de una expresión de deseos: el golpe concretaba antiguos anhelos del alto clero cordobés vinculados a su antigua matriz católica y nacionalista. Sus editoriales críticos respecto de los partidos y los políticos fueron contundentes en ese momento: desde una posición que se decía equidistante de todos los partidos, argumentaba que todos los políticos habían antepuesto la conveniencia partidaria al ideal de patria. Y el valor de los militares era precisamente su concepto de patria, su patriotismo, ideas que estaban ausentes en los partidos.(54) Los acusaba de no haber comprendido la realidad de la situación que les exigía *"nacer de nuevo"*.(55) Y hasta se esperaba con la posibilidad de que el gobierno provisorio los disolviera, como único modo de cortar los vínculos con el pasado.(56) Tal empresa llevaría mucho tiempo y no había ninguna urgencia en volver a la normalidad.

Como señala Loris Zanatta (57), la prensa católica en general no reconocía a los partidos *"ni siquiera como principio teórico, la función de organizar el consenso, de expandir la participación política y de representar los diversos intereses sociales"*. Por ello no aceptó la constitución de la Federación Nacional Democrática, argumentando que se trataba simplemente de un conglomerado partidario con fines electoralistas. Ante las críticas de los integrantes de esta agrupación a la propuesta de reformas, les señalaba su contradicción: *"Si tanto respetan nuestra constitución y nuestras leyes y tan grande es el amor que las (sic) tienen, ¿por qué han aplaudido el derrocamiento del gobierno constituido de acuerdo a esas leyes?(58)*

En esta adhesión irrestricta, abundaría en editoriales en los que las ideas de coincidencia y comunión se multiplicaban para apoyar el programa del gobierno militar. Por eso cada vez que citaba las ideas corporativas añadía: *"y es precisamente lo que ha dicho Los Principios"*, o *"es lo que dijo siempre Los Principios"* o incluso más: *"...el jefe de gobierno está de acuerdo con lo manifestado por Los Principios en muchos editoriales..."*(59)

En una ya reiterada pero robustecida línea argumentativa, el diario acrecentó sus artículos contra el comunismo, al que consideraba el principal enemigo de la religión católica. Así, como lo había hecho en los días posteriores a la Semana Trágica y más espaciadamente durante la

década de 1920, no solo se mostraba obsesionado en su embate(60), sino que encontraba que en todos los ámbitos se escondía un comunista: en la Universidad donde se había iniciado “*el movimiento del anacrónico reformismo imbuido de comunismo*”,(61) en el socialismo, “*rojo y extremista*”, porque tras él vino “*el comunismo y toda su secuela de movimientos izquierdistas en el pueblo y el estudiantado*” que hundía sus raíces en el judaísmo y por ello era adverso a la Iglesia y su teoría,(62) en el sindicalismo que era “*primo hermano del comunismo*”.(63) Si la democracia había sido un fracaso, el comunismo era un delito. No resulta extraño que apoyara febrilmente la creación en Córdoba de la brigada local de la Legión Cívica (51), la que el 6 de octubre de 1931 dio un banquete para homenajear a sus jefes militares y asimismo al director de *Los Principios*, José Ignacio Dutari, “*por los importantes servicios prestados a la entidad (...) difundiendo sus actividades*”.(64)

La convocatoria a elecciones generales puso a *Los Principios* en una decidida defensa de la candidatura del general Justo por considerar que encarnaba “*el sentimiento de la argentinidad*”,(65) mientras que a nivel local apoyó la fórmula demócrata Emilio Olmos-Pedro Frías, desprestigiando a la Alianza Civil por su liberalismo, su laicismo y sus propósitos de persecución de la religión católica. A pocos días de las elecciones, el Episcopado argentino, en una clara injerencia de la Iglesia en las actividades electorales, dio a publicidad una pastoral en la que puntualizaba los deberes políticos de los católicos, a saber, que ninguno podía votar a candidatos que sostuvieran: 1) la separación de la Iglesia y el Estado, 2) la supresión de las disposiciones legales que reconocen los derechos de la religión, 3) el laicismo escolar, 4) el divorcio legal. No está de más señalar que conocía claramente esta intromisión, motivo por el cual un editorial señalaba que el clero no debía desprenderse de la alta política.

La Voz del Interior tuvo en principio, como dijimos, un giro significativo en su discurso. Un cúmulo de razones puede haber provocado la mutación que fue del rechazo a la ponderación, pero especialmente parecen haber sido decisivas las voces de algunos correligionarios, que el mismo diario recoge en sus páginas, y sobre todo la de Hipólito Irigoyen: el 17 de Setiembre se publicaban las declaraciones(66) de un grupo de exlegisladores personalistas, quienes —siguiendo las instrucciones del expresidente— se comprometían a no actuar en ningún movimiento político, ni realizar actos contra el gobierno provisional. Así se excluía todo intento de contrarrevolución, se reconocía al nuevo gobierno y se fijaba la posición que debía asumir el partido. No es extraño que *La Voz del Interior* publicara las declaraciones de miembros del Partido Radical (67) —Manuel Ortiz Pereyra, exfiscal federal en la Capital Federal, y Joaquín Manubens Calvet, expresidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba— en las que el mensaje general es de crítica a los responsables, dentro del partido, por haber sido los causantes del estado que condujo a la revolución, señalando la necesidad de que el radicalismo se reorganizara sobre nuevas bases.

De todas formas la situación del diario seguía siendo delicada no solo por su pertenencia partidaria; también había sido sabattinista(68) durante el gobierno radical, lo que lo colocaba en condiciones más riesgosas ya que en diciembre de 1930 se desbarató un movimiento que

debía estallar en Córdoba a fines del mismo mes, en el que participaba la dirigencia sabattinista junto a un grupo de suboficiales, bomberos y policías.(69)

Aunque el diario destacó las cualidades intelectuales y políticas de quien había sido escogido como interventor de la provincia, expresó mediante dos editoriales(70) sus disidencias con la conferencia: al primero lo publica el día inmediatamente posterior y está dedicado casi en su totalidad a la imposibilidad de decir —esto es, a la censura—, solo califica en un breve párrafo como “hiperbólica” la crítica al gobierno depuesto; en el segundo, aparecido cuatro días después, apoyándose en las amplias críticas a las reformas propuestas que ya se oían en la prensa nacional originadas en los sectores copartícipes del golpe, solo rescata que había dejado claras ideas relativamente imprecisas hasta ese momento: “*cambiar las normas que rigieron dentro de la constitución y la ley*”, añadiendo que esto no podrían hacerlo “*patrióticamente*” autoridades que se impusieron en un movimiento revolucionario que “*tuvo la adhesión del pueblo argentino*”.

Apenas surgidas las primeras fisuras en las relaciones entre el gobierno militar y los integrantes de la Federación Nacional Democrática, el diario ataca precisamente a quienes habían apoyado el golpe. Muy pronto publica un artículo con un título mordaz e incisivo titulado “*Los revolucionarios parece que empiezan a manifestarse en contra de la revolución*”,(71) cuyo texto giraba en torno a una columna publicada en el diario *Libertad*, órgano de los socialistas independientes que entre otras cosas decía: “*la Junta quiere un congreso corporativo, es decir, un parlamento fascista!*”. *La Voz del Interior* consideraba a la Federación Nacional Democrática “*un miscelánea de contubernistas*”(72) en la que “*han tenido cabida toda suerte de fracciones y residuos del conservadorismo*”. Cubrió ampliamente el mitin de la agrupación realizado en Córdoba, al que le destinó dos páginas,(73) destacando especialmente en recuadros los fragmentos de los discursos críticos a la propuesta de Ibarguren. Los integrantes de la Federación no solo venían a defender la nueva alianza y su participación en la “*revolución*” sino también a destacar la “*inaceptable idea*” de reformas a la Constitución. En todo caso, los partidos integrantes de la agrupación se encargaron por sí mismos de realizar objeciones al proyecto de Uriburu.

La posición crítica de *La Voz del Interior* fue evidente pero no combativa. Sus señalamientos trascurrieron de manera espaciada y en el marco de un discurso moderado. Esto refiere no solo a la selección de los temas sino especialmente a las cuestiones retóricas, que se tornan centrales en discursos tendientes a eludir la censura. El diario no renegó en ningún momento de su lealtad partidaria; por el contrario, desde sus mismas páginas, como actor político participante —esto es, involucrado en la reorganización partidaria— convocaba a las diversas asambleas o actos radicales(74) y los relatava con especial entusiasmo, lo que se observa en la amplia cobertura concedida en la titulación y en las crónicas. Por ejemplo, con motivo de realizarse el 2 de noviembre de 1930 en la localidad de Jesús María el primer acto del radicalismo, titulaba a toda página:(75) “*Con el acto de ayer en Jesús María, se consolidó la unión del radicalismo en el departamento Colón*” y en la bajada señalaba: “*Se ha dado también bajo los mejores auspicios el paso que marca el resurgimiento del gran partido en la vida política*

efectiva de la república. La palabra fogosa de los oradores halló eco en la vida política de la república. En la crónica abundaban expresiones como “el entusiasmo y el idealismo popular”, “fiesta cívica”, “fe en la democracia”. El acto era la “tribuna de la democracia que se apoya en el corazón del pueblo mismo”, en el que se habían concentrado “los hombres libres de esta tierra” con “anhelos cívicos” y se destacaba especialmente la participación popular: “Y no faltaban, confundidos entre la elegante ‘voiturete’ y el modelo ‘Ford’, los viejos breacks, los sulkys y las chatas polvorientas blasonadas con la noble pátina del trabajo honrado y digno”. Hubo crónicas de muchas asambleas; en todas ellas se transcribían los discursos de los oradores y su renovada fe en la reorganización del partido sobre bases orgánicas, con un plan de gobierno y sin caudillismos. Las fotos dan cuenta de la heterogeneidad de los asistentes: se confunden en ellas las elegantes figuras de traje y sombrero con las de participantes con humildes ropajes y gorra.

La Voz del Interior también cuestionó la creación de la Legión Cívica, a la que consideraba un grupo de jóvenes que “pareciera emular las fuerzas civiles del fascismo, universalmente repudiadas” añadiendo que esa agrupación “pareciera haberse olvidado que el General Uriburu que preside a justo título el Gobierno Provisional, ha declarado en todas las oportunidades su decidido propósito de respetar la Constitución y las leyes”.(76) Cuando ya corría el rumor de la candidatura del general Justo, el diario hacía explícito que se trataba de un candidato que sería fiel ejecutor del gobierno provisional.

Siguió durante 1931 las alternativas de las elecciones de candidatos, que presentaban a nivel nacional y provincial un conflictivo panorama interno por la división en fracciones e intereses personales dispares. Sus posiciones editoriales eran congruentes con las del sabattinismo cordobés que encaraba la democratización partidaria a través de nuevas reglas, como por ejemplo el voto directo para la elección de candidatos a posiciones electivas.(77)

El radicalismo de Córdoba aceptó la candidatura de Alvear. El 24 de Julio de 1931, un decreto dispuso la no oficialización de las listas de los partidos en las que figuraran como candidatos personas que pertenecieran al régimen depuesto (78) y después, apoyándose en el artículo 77 de la Constitución Nacional, vetaba la candidatura de Marcelo T. de Alvear.

El diario *Córdoba* evitó durante todo el período confrontar con el gobierno nacional o provincial y, a la inversa de la posición de *Los Principios*, comenzó a editorializar inmediatamente sobre la necesidad de formar “partidos orgánicos” que superaran los antiguos males del “régimen” y la “causa”; a ambos adjudicaba los mismos errores: el peculado, el fraude electoral, las burlas a la Constitución y la ley, la política de comité. El “régimen” y la “causa” “volvieron la espalda al pueblo y crearon privilegios y camarillas. Aquél el de la gente distinguida; ésta el de los incapaces”.(79) Personalismo y antipersonalismo eran denominaciones que ya pertenecían al pasado. Confiaba en que el Partido Radical —al que no había que confundir con la “causa”— podía trazar un renovado programa y darse un contenido doctrinario apostando especialmente a la juventud y a una gran masa “que no se ha dejado relajar por el sensualismo del poder”, y veía con el mismo optimismo la constitución de la Federación Nacional Democrática.(80) El diario fue laudatorio respecto de la conferencia de Ibaruren porque había fijado “el rumbo cierto del Gobierno Provisional cuya preocupación patriótica se reafirma en el interés reestructivo, sin

aspirar a perpetuarse en el poder”,(81) y confiaba en sus palabras: el llamado a elecciones se daría en un brevísimo tiempo. Explícitamente el golpe se construyó, en su discurso, como un hecho necesario para la renovación de la vida política argentina en vistas de próximas elecciones.

Creó discursivamente una imagen de sí mismo como observador y comentarista,(82) en relación con los partidos políticos, sin involucrarse en una ninguna línea partidaria. Daba espacio a todas las agrupaciones por igual y alentaba especialmente la renovación en manos de la juventud, ya perteneciera al Partido Demócrata o al Partido Radical. Basándose en su autoconstrucción como actor neutral y enjuiciador de las conductas partidarias, realizó frecuentes y fuertes críticas a las agrupaciones que mostraron significativas fisuras internas desde el comienzo y especialmente en la elección de las candidaturas en el año 1931.

No confrontó con el gobierno, aunque es notorio que el tono eufórico de los primeros días no mantuvo el mismo énfasis y se observan reprobaciones indirectas o apenas esbozadas. Como *La Voz del Interior*, dio publicidad al mitin realizado en Córdoba por la Federación Nacional Democrática, y también en su cobertura se destacan, en recuadros intercalados en las columnas, los enunciados de oposición a la posibilidad de realizar cambios en la Constitución o la Ley Sáenz Peña.

De todos modos apoyó al gobierno provisional cuando, a nivel nacional, se vetaron las candidaturas de todos los hombres que habían pertenecido al régimen yrigoyenista, porque, según su opinión, el radicalismo corría el riesgo de confiar en hombres que “*lo condujeron al borde la ruina*”; así, el decreto de veto realizaba la función de “*profilaxis*” que el partido no había hecho.(83)

Durante el período fue una constante su insistencia en la necesidad de un desplazamiento hacia “las izquierdas”, aunque no fue órgano de ningún partido de izquierda, hasta que dos meses antes de las elecciones generales realizó la campaña para la Alianza Civil. Sin embargo se observa que tal desplazamiento lo creen posible los jóvenes militantes: “*El radicalismo, fuerza popular por excelencia, deberá orientarse hacia lo que es el anhelo de una democracia joven y sana como la nuestra; hacia la posición de izquierda que le señala la hora actual (...)*”.(84) Dado que se había iniciado una corriente renovadora en todos los partidos, se preguntaba sobre la posibilidad de una convergencia entre derechistas, centristas e izquierdistas.(85) Con motivo de realizarse en Córdoba una asamblea de las derechas(86) con el propósito de formar una agrupación de carácter nacional —específicamente de plantear las bases del nuevo Partido Demócrata Nacional— lamentaba que el Partido Demócrata de Córdoba se uniera con las fuerzas conservadoras de la provincia de Buenos Aires y con los antipersonalistas, ya que lo consideraba un partido progresista: “*su ideología es conservadora y más que un partido de derechas es de centro*”.(87)

Es posible coincidir con Sylvia Saitta en que, de igual manera que *Crítica*, para el diario *Córdoba* defender los intereses populares fue equivalente a sostener una posición de izquierda.(88) De hecho, tal como el primero, abundó en campañas de tipo caritativo a favor de los sectores populares o destinó columnas de información u opinión a los intereses de los

trabajadores. Probablemente, en esta inclinación un tanto difusa se encuentre la explicación a su apoyo a la Alianza Civil.

Cuando se crea la Legión Cívica también se lo observa admonitorio, aunque sus enunciados trascurren por canales diferentes a los de *La Voz del Interior*: destina un breve artículo a su constitución en el que señala que como entidad civil-militar no encajaba dentro de las costumbres democráticas.(89)

Todavía en el mes de julio de 1931 señalaba su prescindencia de los partidos políticos y predecía la misma conducta para el momento posterior a las elecciones:

“Este diario ha cumplido y cumplirá su misión, totalmente alejado de los intereses de los intereses y obligaciones que crea la solidaridad con partidos y gobierno. Y declara (...) que cualquiera sea la agrupación triunfante en los próximos comicios, conservará su posición de ayer y de hoy, de firme fiscalización y severa crítica”.(90)

Al formarse la Alianza Civil es notorio el comienzo de la campaña que el diario hace a su favor. Pasa así de la simpatía genérica hacia las izquierdas a un fuerte apoyo a un partido político. Para explicar un giro que había asegurado no realizar nunca, el 13 de setiembre de 1931 publica un artículo en primera plana cuyo título señalaba *“Diario apolítico, pero ideológico”*: estaba destinado a recorrer su trayectoria como diario independiente que había apoyado especialmente a las juventudes radicales o demócratas por su acercamiento *“a las izquierdas”*, con lo que justificaba su adhesión al programa y a los principios de la Alianza Civil. Realizó, como dijimos, una importante campaña para su fórmula nacional De la Torre-Repetto y para la provincial encabezada por Gregorio Bermann como candidato a gobernador. Su director acompañó la proclamación de los candidatos y a Alfredo Palacios en parte de la gira de propaganda política que este último hizo por el interior.

La censura

Si se habían desencadenado rápidamente las actividades partidarias a partir del primer mensaje de Uriburu, el mismo gobierno se apresuraba a aplicar restricciones: entre el aliento inicial y las inmediatas limitaciones, la situación no dejaba de ser paradójica. Un bando del gobernador provisional, Basilio Pertiné, del 11 de setiembre de 1930, imponía a todas las personas la entrega o la denuncia de armas y dejaba terminantemente prohibidas las reuniones con fines políticos, *“ya sea en locales de comités, sociales o casas particulares, sin haber solicitado PREVIAMENTE a la policía, la autorización correspondiente”*. Se hacían específicamente prevenciones a los oradores; en algunas oportunidades presenciaba los actos un censor policial; además, por orden de las autoridades, se dejaba constancia de los discursos en versiones taquigrafiadas. El 12 de noviembre, una circular destinada a los delegados departamentales de la Secretaría General de Jefaturas Policiales establecía las restricciones a los oradores cuando pronunciaran discursos *“ilícitos”*, entendiéndose por tales los que contuvieran *“conceptos ofensivos para las autoridades del Gobierno Provisional o la Intervención Nacional, o censura manifiesta de las medidas de gobierno adoptadas por los mismos; y los que*

contengan palabras o sugerencias que inciten a la rebelión o preparen los ánimos para la alteración del orden".(91)

A partir de esta reglamentación podían ser detenidos los oradores cuyos conceptos se encuadraran en los términos de la circular. Las restricciones, como veremos, fueron similares para la prensa, aunque los ámbitos naturalmente eran muy diferentes y dieron lugar a reacciones diversas. Los métodos censorios de la dictadura pueden verse como una experiencia inicial para la prensa cordobesa: una amenazadora imposición la habría de avasallar durante largo tiempo.

Ni el diario *Córdoba* ni *La Voz del Interior* confrontaron fuertemente con el gobierno — nacional o provincial—; son paradigmáticos ejemplos algunas coberturas: la llegada de Carlos Ibaguren a Córdoba a pocos días del golpe, la visita en febrero de 1931 del general Uriburu a la ciudad, o el 6 de septiembre de 1931, fecha en se “celebró” el primer aniversario de la “revolución”. Esto es, hubo en general una suerte de consenso en torno al régimen militar durante el período. A pesar de ello, emergieron diferencias respecto del gobierno y también, como veremos, en los discursos de los diarios.

Luego de transcurridos los primeros días de efervescencia, *La Voz del Interior* y *Córdoba* debieron recurrir a una serie de estrategias discursivas que les permitieran expresar, dentro de escasos márgenes, sus desacuerdos, aun cuando de hecho muchas informaciones fueron silenciadas. Como señalamos anteriormente, el modo de organizar el discurso así como la selección de temas y argumentos se tornan centrales para eludir la censura: en algunas oportunidades se daba amplia publicidad a los discursos producidos por políticos, es el caso de las críticas inmediatas de los miembros de la Federación Nacional Democrática a las reformas propuestas por el gobierno de facto, pero también de otros actores de relieve en la vida política argentina.(92) Dentro del mismo procedimiento, se recurría también a la cita de otros diarios; igualmente, las mismas palabras de Uriburu en su primer manifiesto se utilizaban como fundamento para apoyar los cuestionamientos; en otras ocasiones se precedía la opinión con un justificativo previo o los señalamientos recaían sobre los funcionarios de segunda línea, excluyendo especialmente a las más altas autoridades. De más está decir que los partidos proporcionaron una amplia agenda de temas para inundar el espacio de opinión e información política, debido a los avatares de sus reorganizaciones. Sería imposible describir todos estos recursos; no obstante, algunos se observan en fragmentos que hemos citado anteriormente, otros se verán en este punto.

La censura derivada del estado de sitio, que solo se levantó dos días antes de las elecciones generales de noviembre de 1931, mantuvo a los diarios en una suerte de quietud durante todo el período. El 21 de setiembre de 1930, un comunicado de la Secretaría de Gobierno señalaba: “*Se recuerda a los órganos del periodismo que las circunstancias actuales imponen la necesidad de no publicar noticias o comentarios que puedan agitar la opinión o poner en peligro el orden o la tranquilidad pública*”. Un enunciado genérico como el transcrito incluía cualquier información o juicio crítico que incomodara al gobierno militar. En toda la República muchos diarios fueron clausurados, sus imprentas empasteladas, detenidos sus directores o deportados sus redactores. El hostigamiento, que en ciertas oportunidades consistía en

reuniones con los directores o en citaciones para dar cuenta de las fuentes de alguna información o en reprimendas verbales, mantuvo en una situación tensa a la prensa durante todo el período. También hubo frecuentes actos de represión: fueron detenidos, además del director de *La Voz del Interior*, los directores de los diarios *El País* (93) y *Córdoba* (94); asimismo fueron clausurados *La Voz del Interior* (95), *El Día* (96) y *Córdoba*, cuya imprenta fue parcialmente destruida.(97)

En octubre se dieron a publicidad los conceptos centrales de una extensa nota que el Círculo de la Prensa de Buenos Aires dirigió al ministro del Interior en relación con las restricciones impuestas en todo el país a la libre emisión de ideas y circulación de los órganos de prensa. Solicitaba la libertad de imprenta aun bajo el estado de sitio “*reduciendo excepciones en aquellos casos en que ésta constituya un verdadero atentado a la tranquilidad pública*”.(98) Se trataba de uno de los numerosos reclamos de la entidad en el mismo sentido. El día 26 de octubre de 1930, se publicó un comunicado del gobierno provisional al interventor Iburguren según el cual todas las cuestiones que pudieran suscitarse con motivo de la libertad de prensa y la aplicación de medidas restrictivas emergentes del estado de sitio, debían ser resueltas por los interventores de cada provincia.

El diario que más sufrió los embates fue *La Voz del Interior*, indudablemente por su pertenencia partidaria, y también fue el único que tematizó la censura. El diario *Córdoba*, aunque también fue objeto de restricciones, se refirió a ella en momentos puntuales y para hacer su defensa o denunciar la agresión.

Al día siguiente de la disertación de Iburguren en el Teatro Rivera Indarte, momento en el que hizo una acérrima crítica al radicalismo, *La Voz del Interior* publicó un editorial, al que ya nos hemos referido, que puede leerse como el primero, quizás, relativo a la censura. Es interesante en cuanto a que si bien hoy algunas de estas ideas son harto conocidas y han pasado a formar parte de nuestro acervo, en aquellos años constituían reflexiones iniciales; se trataba, en fin, de las formas primeras con las que el discurso respondía a la coerción:

“Para nosotros decíamos, esa conferencia fue un discurso exclusivamente político, respecto del cual, por las circunstancias apuntadas de no poder ejercitar el derecho constitucionalmente conferido para la libre emisión de las ideas con la misma libertad que lo ha hecho el conferencista, debemos reservarnos el juicio que nos ha sugerido en completa discrepancia sino en todas, en muchas de las apreciaciones, con los signos de asentimiento y los aplausos con que los espectadores recibieron, no sabemos si por simple acto de cortesía o por convicción (...). Hoy en las circunstancias en las que nos encontramos suprimidas las garantías constitucionales dentro del orden que desde el primer instante reinó en toda la República sin que un solo grito de hostilidad se profiriera contra las autoridades (...) estamos obligados por imposición coercitiva a oír la palabra de un conferencista que tiene en su poder retenidas todas las libertades públicas, sin que podamos refutar diciéndole que muchas de sus apreciaciones han sido expresadas con toda la exageración en el concepto, con la hipérbole que no concibe el pensamiento sereno y reflexivo de un orador (...).”(99)

Si la supresión de las garantías constitucionales, la asimetría entre la libertad de expresión del conferencista y el silencio impuesto a los periodistas o la imagen de la concentración en una sola persona de todas las libertades públicas fueron explicitadas fue porque, en principio,

formaban parte de un saber que había que comunicar puesto que se experimentaba por primera vez. Pero también los enunciados comenzaron a mutar hacia fórmulas de contención del lenguaje en las que se alojaba un decir sin decir o un decir en forma genérica: por ejemplo, aquellos que —en la cita transcrita— marcaban la disconformidad y que discrepaban y refutaban a Ibarguren aunque sin desarrollar concretamente qué aspectos impugnaban. No falta, de todos modos, un tono incisivo en sintagmas que se intercalan para plantear la duda sobre los aplausos y gestos de asentimiento del auditorio reunido para escuchar al interventor. Se trataba del estreno de novedosos discursos que, fraguados en el desasosiego, pugnaban por hablar aun cuando callaban.

Luego de un lapso, en el transcurso del cual los diarios pasaron por numerosos y diversos actos represivos, el Círculo de la Prensa de Buenos Aires volvió a solicitar el levantamiento del estado de sitio insistiendo en que, ante tantas actuaciones arbitrarias y divergentes según las provincias, el gobierno estableciera en forma precisa las restricciones a que debían ajustarse los órganos de prensa para no incurrir en trasgresiones. El ministro del Interior respondió:

“...no sería posible reglamentar la libertad de prensa en forma eficaz sin llegar a restricciones mayores. En cambio el contacto directo de los periodistas con los representantes de la autoridad y su expresada colaboración, permitirá a los diarios apreciar el límite con el que deben proceder”.(100)

Las múltiples incidencias provocaron —quizás intencionalmente, a juzgar por lo expresado en la cita anterior— una interiorización de la censura arraigada en el miedo y la permanente zozobra ante el riesgo de la pérdida de bienes materiales o en defensa de la propia libertad personal: la autocensura, aunque tal palabra no existía en el vocabulario de aquellos tiempos. La prensa cordobesa sufrió con intensidad las restricciones, por lo que el discurso descubría que la censura emergía “*en la forma más angustiosa*” para los periodistas expuestos a ser “*por imposición, censores de nosotros mismos, sin tener otra cosa que una amplia prohibición (...)*” y volvía luego a describir como consecuencia de sórdidas prácticas el sometimiento a una situación de extrema incertidumbre que solo resultaba en la propia coerción:

“Nada podemos comentar sin someterlo a la medida restrictiva de la censura que nosotros mismos debemos ejercer sobre nuestro propio pensamiento, siempre temiendo incurrir en lo que pudiera considerarse transgresorio de las prohibiciones que nos han sido hechas y aun así, involuntariamente siempre, hemos incurrido según el criterio de la censura, en la transgresión que tanto cuidáramos pero con un criterio que no coincidía con el de los censores oficiales”.(101)

Si la censura era una guía difusa de límites desconocidos, la autocensura en función de esa distancia de fronteras nunca conocida se explicita como una conducta de aprensión y desconcierto ante la permanente posibilidad de trasgresión. Así operó como continuo generador de un lenguaje autocontrolado y de oblicuos mensajes en los que aparece tanto la omisión de información como el justificativo y hasta la expresión de asentimiento y elogio como una concesión forzada. Con motivo de la creación de la brigada local de la Legión Cívica, *La Voz del*

Interior publicó un editorial, cuyas críticas ya hemos mencionado anteriormente, con un exordio de cinco párrafos dirigido claramente a la intervención. Una suerte de descargo inicial como salvaguarda de su intencionalidad remata con una aprobación casi forzosamente escrita:

“Esperamos que habrá de permitírse nos desarrollar este comentario sobre el hecho que lo sugiere, sin que las autoridades de la Intervención que representan al Gobierno Provisional en Córdoba interpreten que nos proponemos transgredir las disposiciones prohibitivas que mantienen ejerciendo coerción sobre la libertad de pensamiento, que es uno de los aspectos, el más característico de la libertad de conciencia. Es innecesario que aclaremos que no es nuestro espíritu incurrir en transgresiones, máxime cuando el tema que vamos a desarrollar ‘cálamo corriente’, con sentido patriótico, si afecta en el hecho que lo constituye a la organización básica de nuestras instituciones, no puede afectar los propósitos del Gobierno Provisional cada vez más elevados en la declaración de los mismos y cada vez, supuestos por el pueblo de la República, más patrióticos y sanos de intención”.(102)

Explícitamente se desarrollan aclaraciones, justificaciones que manifiestan la represión del lenguaje, al que se añade el reconocimiento laudatorio del gobierno, quizás como gesto de moderación. Frases como estas abundan en la prensa, que pueden leerse bajo el imperio de la censura como una forma de halago dictada por el temor y anclada en la necesidad de supervivencia. Estrategias de mitigación y enunciados modalizados finalmente no le impiden decir que el núcleo de jóvenes integrantes de la Legión Cívica *“pareciera emular las fuerzas civiles del fascismo, universalmente repudiadas”*.

En lo relativo a detenidos, deportaciones y aplicación de la ley marcial, la prensa transmitió información pero en general de manera sumaria. A los pocos días del golpe, y posiblemente en función de información que ya circulaba, el general Agustín P. Justo (103) negó terminantemente las ejecuciones.

Pero la información seguramente circulaba y se conocía más de lo que se declaraba. A los pocos días del golpe, el diario *La Voz del Interior* transcribía (104) un artículo de *Crítica* publicado el 15 de octubre de 1930, titulado *“La revolución no se hizo contra los trabajadores”*, en el que se denunciaba que las medidas persecutorias contra los obreros (arrestos o deportaciones) habían pasado del comentario impreciso al terreno de los hechos, lo que se conocía especialmente a través de notas y proclamas, aunque no identifica estas últimas. Las respuestas oficiales fueron en general siempre las mismas: desmentir tales informaciones insistiendo en que se había expulsado del país a *“numerosos reconocidos maleantes”* o *“elementos de delincuencia que vivían al margen de la sociedad”*, sin tener en cuenta su ideología. Así parecía encontrar el gobierno provisional la justificación que necesitaba en la convicción de una parte de la sociedad de que el delito era propiciado por la *“liberalidad de unas leyes absurdas”*.(105) En los meses iniciales de 1932 un cúmulo de denuncias revelaría las atrocidades cometidas bajo el régimen uriburista, pero en su trascurso solo se leían enunciados críticos muy genéricos. Así decía el diario *Córdoba* a poco más de un mes del golpe, aunque artículos como que el citamos no eran frecuentes:

“A las detenciones de dirigentes obreros sindicados como ácratas, ha seguido la deportación no sólo estos, sino también de simples hombres liberales, que sean cuales fueran sus ideas, están bajo el imperio de la Constitución (...). Lo que se intenta, es una sustitución del espíritu colectivo por el sentir individual de ciertos funcionarios, lejanos sin duda al objetivo del Gobierno Provisional (...). Algunos funcionarios que no interpretan el pensamiento de la revolución, han creído oportuno para ejecutar un plan de crudo reaccionarismo, aplicando a su paladar los principios constitucionales, y acomodando a sus ideas, el espíritu del movimiento de 6 de Septiembre”.(106)

En el último párrafo se observa la voluntad de no hacer responsable al gobierno de las medidas represivas, sino a algunos de sus funcionarios. Verdadera creencia o más seguramente un recurso discursivo para eludir la censura, *Córdoba* no abandonaría la consideración apologética del 6 de septiembre y sus autores, incluso en los discursos críticos. A la inversa, *Los Principios* creía necesaria toda medida represiva e incluso la ley marcial: *“La pena de muerte es siempre una dolorosa medida extrema. Pero no por eso debemos prescindir de ella si es saludable”.*(107) Se trataba de respuestas a un reclamo de la sociedad: *“La policía metropolitana está procediendo al saneamiento social (...) en forma que provoca toda clase de elogios”.*(108)

Cuando se inició el período preelectoral para las elecciones del 8 de noviembre de 1931, el enfrentamiento con algunos órganos de prensa se agravó. El 13 de setiembre, apenas iniciada la campaña del diario *Córdoba* para la Alianza Civil, su local fue asaltado y gran parte de su interior destruido por integrantes de la Legión Cívica. Permaneció nueve días sin publicarse. Según algunas versiones también fue clausurado; para el discurso oficial, se lo mantuvo durante ocho días en custodia. Aunque hubo testigos y los atacantes fueron identificados por empleados del diario, la justicia dejó en libertad a los detenidos. Concitó la adhesión de muchos diarios,(109) pero un título rezaba el día en que reapareció: *El comentario que no ha sido escrito*; se refería al silencio de la prensa de Córdoba.

Junto a una serie de actos represivos en contra de locales radicales e incluso de la Alianza Civil, la Jefatura de policía notificó a *La Voz del Interior*, días antes de la elecciones, que le estaba prohibido *“informar, o verter comentarios, sobre denuncia alguna relacionadas con medidas adoptadas por las autoridades con respecto al Partido Radical, ni a reclamaciones por éste formuladas con ese motivo, ni a hecho, de cualquier carácter, vinculado a esas medidas,* lo que provocó un importante reacción también de la prensa porteña; no obstante, la situación no cambió. *Los Principios* casi no emitió opinión sobre el tema, ni le era necesario. Sus discursos siempre fluyeron anclados en la complacencia y simpatía hacia el gobierno militar que los aplaudía.

Conclusión

Hemos abordado la postura de los diarios de mayor circulación en Córdoba durante el gobierno militar del general Uriburu. Las prácticas discursivas, como hemos mostrado, fueron coherentes con las posiciones editoriales mantenidas desde la década de 1920, y aun con anterioridad, por *Los Principios* y *La Voz del Interior*, diarios de relaciones orgánicas, el primero con los sectores clericales, el segundo con el Partido Radical; esto es con lógicas discursivas

comprometidas y estables en función de los sectores de los que fueron voceros. El caso diferente fue *Córdoba* debido a su naturaleza de diario comercial y, por tanto, de vínculos políticos más lábiles y cambiantes.

En cuanto a *La Voz del Interior* y *Córdoba*, hemos examinado —aun cuando no ha sido posible desarrollarlo *in extenso*— las coacciones y sus cuotas de resistencia. Críticas como las que hemos señalado en los puntos anteriores, se dieron espaciadamente y a través de una retórica que tendía a eludir la censura. Ha sido importante mostrar las estrategias de estos dos diarios, que fueron muy diferentes en sus cuestionamientos al régimen militar: muy aisladas y tenues en el diario *Córdoba*, mucho más osadas en *La Voz del Interior*, pero siempre en el marco de una retórica que apuntaba a eludir la censura. Una oposición frontal al régimen militar se consideró imposible, seguramente en función de las consecuencias: la clausura de sus locales y la detención de sus directores. Pese a las divergencias, los dos diarios se encontraron en una posición diametralmente opuesta a *Los Principios*, cuyas coincidencias ideológicas con el general Uriburu y los sectores nacionalistas que lo acompañaron resultan, como hemos visto, explícitamente planteadas.

La emergencia en *La Voz del Interior* de lo que hemos denominado una retórica de la censura nace como una discursividad que por primera vez plantea los efectos que ejercen los métodos censorios sobre la prensa; el diario explicitó una experiencia inicial, la del miedo institucional y personal.

Notas

(*) La autora obtuvo en el año 2005 el primer premio en concurso de investigación en periódicos argentinos en homenaje a Jorge Rivera, organizado por la Biblioteca Nacional. Ha escrito libros y artículos en diversas revistas nacionales e internacionales. El presente artículo se inscribe en el proyecto de investigación radicado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC cuyo objetivo son los discursos periodísticos cordobeses entre 1918-1934.

(1) Borrat, Héctor. *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gili, 1989, p. 9.

(2) Durante la década de 1920 se publicaron otros diarios en Córdoba que tuvieron un carácter satelital: *La Opinión* (1915-1947?), *La Provincia* (1919-1921), *El Tiempo* (1921-1924), *Tribuna* (1924-1931), *El Día* (1930-?), *El País* (1926-1942?)

(3) Agulla, Juan Carlos. *Eclipse de una aristocracia, Una investigación sobre las elites dirigentes en la ciudad de Córdoba*, Buenos Aires, Ediciones Libera, 1968, p.37.

(4) *Ibidem*, p. 23.

(5) Si bien los dos diarios se radicalizaron en cuanto al tratamiento de ciertos temas, la división entre liberales y clericales en Córdoba no siguió siempre un patrón de enfrentamiento: “la correspondencia entre ideologías y pertenencias partidarias no puede darse por supuesta ni siquiera en momentos de aguda polarización”. Tanto liberales como clericales mostraron en este plano un comportamiento errático. Moyano, Javier. “El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia”, en Tcach, César (coord.). *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba/Centro de Estudios Avanzados, 2010, pp. 107-128.

(6) *Ibidem*, pp.7-13.

(7) *La Voz del Interior*. “La Revista: un espectáculo moderno de gran visualidad que puede ser el paraíso de las mil y una fantasías”, Córdoba, 1º de enero de 1927, p. 14.

(8) *La Voz del Interior* alcanzó en la década de 1920 un promedio de 10.000 ejemplares diarios. Si bien los datos respecto de *Los Principios* no se conocen fehacientemente, sí se sabe que era superior, por lo que es dable pensar en alrededor de 14.000 ejemplares por día. El 27 de octubre de 1928, nació el vespertino *Córdoba*, que comenzó con aproximadamente 2.000 ejemplares diarios y al año declaraba un tiraje de 18.700. No obstante ser los dos primeros órganos del Partido Radical, el primero y del clero cordobés, el segundo; ambos crecieron como empresas durante la década de 1920.

- (9) Véase Smith, Anthony. *Goodbye Gutenberg. La revolución del periodismo electrónico*, Barcelona. Gustavo Gili, 1983, pp.199-213.
- (10) *Córdoba*. “Este fue nuestro primer editorial”, Córdoba, 27 de octubre de 1929, p. 9.
- (11) *Los Principios*. “Córdoba y su prosperidad”, Córdoba, 9 de julio de 1924, p.6.
- (12) Citado en *La Voz del Interior*. “La escuela sin Dios”, Córdoba, 16 de febrero de 1924, p.6
- (13) Roitenburd, Silvia N. *Nacionalismo católico. Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000, pp. 18-21.
- (14) *Los Principios*. “¡Viva la Patria! ¡Argentinos... repudiad el soviét!” , Córdoba, 14 de enero de 1919, p. 1.
- (15) *Los Principios*. “El enemigo avanza”, Córdoba, 9 de abril de 1919, p.1.
- (16) *Los Principios*. “Batalla campal frente a La Voz del Interior”, Córdoba, 15 de enero de 1919, pp. 1-2.
- (17) La policía detuvo, entre otros, al diputado y presidente de la Cámara de Diputados José R. Lencinas, quien en el momento se encontraba en el diario, por lo que el hecho tuvo consecuencias parlamentarias. El mismo diputado dirigió entre octubre de 1918 y mayo de 1919, el vespertino *La Tarde* impreso en los talleres de *La Voz del Interior*.
- (18) *La Voz del Interior*. “Ecos del asalto a nuestro diario”, Córdoba, 1º de octubre de 1919, p.9.
- (19) Se refiere a una asociación que tendría importante influencia en la política cordobesa, sobre todo en los primeros años de la década de 1920. Se trataba de la Corda Frates, formada por políticos de diversa filiación muy vinculados al clero y a la alta sociedad cordobesa. De oscuros procedimientos, especie de logia según unos, calificada de “maffia” por otros, estuvo rodeada de un halo de misterio. Habría sido su intención, según Gardenia Vidal, no solo impedir la modernización sino producir un retroceso en los hábitos y costumbres de la sociedad. Aun cuando es difícil reconstruir la organización y sus procedimientos, sí es posible inferir que “sus objetivos y metodología políticas generales se identificaban con los de la Iglesia, pero también con los de la élite tradicional que se negaba a ceder espacios políticos considerados como propios”. Vidal, Gardenia. Op.Cit., pp. 54-56.
- (20) *La Voz del Interior*. “1919=14 de enero=1920. Recordando una de las más hondas crisis de odios. El asalto de los mercenarios a La Voz del Interior”, Córdoba, 15 de enero de 1920, p.6.
- (21) *Los Principios*. “El enemigo avanza”, Córdoba, 9 de abril de 1919, p.1.
- (22) Córdoba. “Nosotros”, 29 de octubre de 1929, Córdoba, p.7. Para un análisis del diario *Crítica* cuyo modelo inspiró a Córdoba, véase Saitta, Sylvia. *Regueros de tinta. El diario CRÍTICA en la década de 1920. Buenos Aires, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.*
- (23) *Córdoba*. “Estamos siempre defendiendo los intereses públicos”, Córdoba, 27 de octubre de 1929, p.25.
- (24) *Córdoba*. “Nosotros”, Córdoba., 29 de octubre de 1931. p. 3.
- (25) *Córdoba*. “Partidos y principios”, Córdoba, 2 de junio de 1931. p.7.
- (26) El Partido Demócrata Progresista y el socialismo se unieron dos meses antes de las elecciones generales del 8 de noviembre de 1931, conformando la Alianza Civil, cuyos candidatos fueron Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto. En Córdoba estuvo formada, entre otros, por Enrique Barros, Ceferino Garzón Maceda, Deodoro Roca, Saúl Tabora, Carlos Astrada, Benito Ochoa, Antonio Navarro, Arturo Orgaz.
- (27) *Córdoba*. “Ya tiene sucursal en esta ciudad la Legión de Mayo”, Córdoba, 3 de septiembre de 1930, p. 7.
- (28) Lamentablemente sobre este diario hay pocas referencias. La colección, a pesar de figurar en los catálogos, no se encuentra. Solo hay referencias a él en los otros periódicos. Se sabe que respondía políticamente al Partido Demócrata y que se habría publicado desde 1915 hasta 1947.
- (29) Iburguren, Carlos. *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Ediciones Dictio, [1955]1977, pp.523-525.
- (30) Romero, José Luis. *Las ideas políticas en la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 229.
- (31) *Ibidem*, pp.230-231.
- (32) Charaudeau Patrick y Dominique Maingueneau. *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu, 2005, p.398.
- (33) Las referencias de *Córdoba* a *Crítica* son numerosas desde sus inicios. Particularmente durante los días siguientes al 6 de setiembre *Córdoba* le destina a *Crítica* cuatro artículos: “El pueblo aclamó a *Crítica* y a su director, hoy”, 8 de setiembre de 1930.p. 2.; “*Crítica* revolucionó hace 17 años el periodismo argentino y hoy polariza el anhelo del pueblo”, 15 de setiembre de 1930. p.4; “*Crítica* recibirá hoy el homenaje popular del país por el sentido patriótico de última gran victoria.”11 de octubre de 1930, p. 3. En este último artículo en una doble columna exaltaba el merecido “homenaje consagratorio” a *Crítica* por haber sido “*factor imprescindible para gestar el impulso revolucionario*” y agregaba: “*Córdoba se enorgullece de esa consagración al director amigo, por cuanto tiene ella de justiciera y por su neto significado para el periodismo nacional*”. En la misma página transcribía en un pequeño recuadro el telegrama enviado por Agustí y sus redactores a Natalio Botana, con el siguiente

- título: “Córdoba envió este telegrama a Crítica”. Cuatro días después, con el título “Existe una amistosa lealtad entre Córdoba y Crítica”, el diario cordobés relata la transcripción “a dos columnas” en *Crítica* del suelto de Córdoba, relacionado con el telegrama mencionado. Estaba precedido, según el diario, por los siguientes conceptos: “*Nuestro prestigioso colega Córdoba, dió, con motivo del homenaje nacional a Crítica y a su director don Natalio Botana, emocionadas pruebas de adhesión, de las cuales destacamos ya el elocuente telegrama de su director, señor Agustí, que en su nombre y el de sus redactores –algunos de los cuales formados en esta casa- mantienen una inalterable lealtad amistosa, ratificada su solidaridad con Crítica (...)*”, 15 de setiembre de 1930, p.4.
- (34) viernes 5 (38.243), viernes 5. Extra (14. 321), sábado 6 (42.273), domingo 7 (35.650), lunes 8 (37.283), martes 9 (42.590).
- (35) En términos generales, los diarios oscilaban durante la década de 1920 entre 14 o 16 páginas. El caso más llamativo fue *Los Principios*, que especialmente hacia el final de la década tuvo ediciones con 16, 18, 22, 24 páginas sin que se observen cuáles fueron criterios para ello.
- (36) Córdoba “Ha sido honroso el comportamiento de nuestro ejército”, Córdoba, 7 de setiembre de 1930, p.5.
- (37) Córdoba. “Incendiaron los diarios lacayos”, Córdoba, 7 de setiembre de 1930, p.5. No los nombra, pero posiblemente se refería a los diarios *La Calle* y *La Época* de Buenos Aires.
- (38) Córdoba. “Patriotismo, Patriotismo, Patriotismo”, Córdoba, 7 de setiembre de 1930, p.4.
- (39) Córdoba. “Viva ‘Córdoba’, el diario de la revolución”, Córdoba, 10 de setiembre de 1930, p.6.
- (40) Córdoba. “La conciencia argentina presiente un sombrío periodo político”, Córdoba, 3 de setiembre de 1930, p.1.
- (41) Córdoba. “Erotismo del gobierno”, Córdoba, 13 de marzo de 1929, p.6.
- (42) Roitenburd, Silvia N. Op. Cit. p.89.
- (43) *Ibidem*, p.75.
- (44) *Los Principios*. “El saneamiento moral del país”. Córdoba, 10 de setiembre de 1930, p. 1.
- (45) De Privitellio, Luciano. “La política bajo el signo de la crisis”, en Cattaruzza, Alejandro (dir.). *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, p. 105. Tomo 7.
- (46) Córdoba. “Fue detenido esta mañana el director de un diario de la mañana”, Córdoba, 8 de setiembre de 1930, p.4.
- (47) Intelectual de gran reconocimiento público que muy pronto se incorporaría al Partido Socialista.
- (48) Halperín Donghi, Tulio. *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emecé, 2007, pp.311-312.
- (49) *Los Principios*. “Política sin políticos”, Córdoba, 17 de diciembre de 1930, p.1
- (50) *Los Principios*. “La vuelta a la normalidad”, Córdoba, 31 de octubre de 1930, p.1.
- (51) *Ibidem*
- (52) *Los Principios*. “La reorganización del radicalismo”, Córdoba, 5 de noviembre de 1930, p.1.
- (53) *Los Principios*. “A lo que deben dedicarse los políticos”, Córdoba, 17 de setiembre de 1930, p.1.
- (54) *Ibidem*
- (55) *Los Principios*. “La vuelta a la normalidad”, Córdoba, 30 de octubre de 1930, p.1.
- (56) *Los Principios*. “Los partidos y el programa de la revolución”, Córdoba, 1 de octubre de 1930, p.1.
- (57) Zanatta, Loris: *Del Estado Liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Buenos Aires, 2005, Universidad Nacional de Quilmes, p. 58.
- (58) *Los Principios*. “Los partidos y la junta”, Córdoba, 23 de octubre de 1930, p.1.
- (59) Incluso su cronista social trabajaba simultáneamente como empleado de la Jefatura de Policía.
- (60) En esa crítica se incluía también a los socialistas, a la Reforma Universitaria, a los sindicatos, etc. Un recorrido por las páginas del diario permite observar al menos ocho editoriales consagrados al tema de manera parcial o total, entre setiembre y diciembre de 1930.
- (61) *Los Principios*. “El discurso del doctor Ibarguren en la Universidad”, Córdoba, 28 de setiembre de 1930, p.1.
- (62) *Los Principios*. “El lobo enseña los dientes”, Córdoba, 21 de diciembre de 1930, p.1.
- (63) *Los Principios*. “El comunismo en España y en la Argentina”, Córdoba, 18 de diciembre de 1930, p.1.
- (64) *Los Principios*. “Fue brillante el banquete ofrecido anoche por la Legión Cívica Argentina”, Córdoba, 4 de octubre de 1931, p.8. En 1928, José Ignacio Dutari sucedió a su padre, Segundo Dutari Rodríguez, como director del diario.
- (65) *Los Principios*. “Fue brillante el acto que hubo anoche”, Córdoba, 17 de octubre de 1931, p.1.
- (66) Según la versión de *La Voz del Interior*, Luis Rodríguez Yrigoyen, sobrino del expresidente, se había entrevistado con el este a bordo del guardacostas “General Belgrano”, donde había recibido instrucciones que luego comunicó al jefe de policía de la Capital Federal, contraalmirante Hermelo, a fin de que las difundiera entre los exlegisladores personalistas. *La Voz del Interior*. “Los ex legisladores radicales aconsejan a sus correligionarios contribuyan a restaurar la tranquilidad pública”, 17 de octubre de 1930. p.4.

- (67) *La Voz del Interior* "El Dr. Manuel Ortiz Pereyra opina sobre los deberes y las responsabilidades del radicalismo", "Con motivo de la enunciación de una reunión política", Córdoba, 22 de setiembre de 1930. p. 6.
- (68) En marzo de 1928, triunfó en Córdoba, luego de dos gobiernos demócratas, la fórmula radical Enrique Martínez-José Antonio Ceballos y asumió en el mes de mayo. Por la muerte del vicepresidente Francisco Beiró, el 28 de julio de 1928, Enrique Martínez pasó a ocupar su cargo, por lo que Ceballos ejerció la gobernación hasta el golpe de 1930. Amadeo Sabattini, líder del sector más progresista dentro del radicalismo, había sido nombrado Ministro de Gobierno por Martínez, cargo que siguió ocupando hasta el 1 de junio de 1929, cuando renunció por disidencias al interior del radicalismo yrigoyenista de Córdoba. El apoyo de *La Voz del interior* a Amadeo Sabattini, puede observarse claramente desde el momento en que fue uno de los posibles candidatos a la gobernación.
- (69) Carlos Iburguren hizo el relato de este movimiento muchos años más tarde. Op.Cit. pp.550-553.
- (70) *La Voz del Interior*. "La 'conferencia' del interventor doctor Iburguren", Córdoba, 16 de setiembre de 1930, p.6.; "Bajo la admonición de la crítica", Córdoba, 20 de octubre de 1930, p.6.
- (71) *La Voz del Interior*. Córdoba, 3 de octubre de 1930, p.6.
- (72) *La Voz del Interior*. Córdoba, "Anoche en el Rivera Indarte en un acto público tuvo lugar un acto público de la Federación Nacional Democrática", Córdoba, 26 de octubre de 1930, p.7.
- (73) *Ibidem*
- (74) "En la administración de este diario se encuentran en venta los pasajes para el tren especial que partirá a Rosario con motivo de la celebración de la magna asamblea radical". *La Voz del Interior*. Córdoba, 6 de noviembre de 1930, p.7.
- (75) *La Voz del Interior*. 3 de noviembre de 1930, p.7.
- (76) *La Voz del Interior*. "¿Se prepara el país para el progreso o para la guerra civil?", Córdoba, 3 de mayo de 1931, p.8.
- (77) *La Voz del Interior*. "El congreso radical y el voto directo", Córdoba, 16 de mayo de 1931, p.6; "La posición del radicalismo provincial", Córdoba, 2 de junio de 1931, p.6.
- (78) Se reprodujo luego para las elecciones provinciales. *La Voz del Interior*. "Bajo el imperio del veto", Córdoba, 4 de octubre de 1931, p. 6.
- (79) *Córdoba*. "Denominaciones extinguidas: Régimen y Causa. Personalismo y Antipersonalismo", Córdoba, 27 de setiembre de 1930, p.4.
- (80) *Córdoba*. "Hay que formar partidos orgánicos", Córdoba, 19 de setiembre de 1930, p.3; "La hora de los partidos orgánicos", Córdoba, 22 de setiembre de 1930.p.3; "El radicalismo es una fuerza popular poderosa y debe darse por tanto un contenido doctrinario", Córdoba, 24 de setiembre de 1930. p. 3.
- (81) *Córdoba*. "Definición de propósitos", Córdoba, 16 de octubre de 1930, p. 8.
- (82) Borrat, Héctor. Op.Cit. pp.28-29.
- (83) *Córdoba*. "Abstención es una mala palabra ahora que la ejecución de los ideales del radicalismo están librados a la juventud". Córdoba, 29 de julio de 1931, p.1.
- (84) *Córdoba*. "El partido radical precisa de principios ideológicos para recuperar su valor cívico", Córdoba, 10 de setiembre de 1930, p.6.
- (85) *Córdoba*. "Partidos y Principios", Córdoba, 2 de junio de 1931, p.4. Más allá de la posición de *Córdoba*, la expresión "giro hacia las izquierdas", según *Los Principios*, se escuchaba en los partidos de derecha, y aclaraba que tal viraje se refería a una aproximación al socialismo y especialmente a su programa económico, no al ideológico. Esto era para él no solo nefasto sino también producto de una ignorancia, por cuanto para el socialismo no había ideología que no se refiriera al problema económico. *Los Principios*. "El único camino", Córdoba, 16 de octubre de 1931, p.2.
- (86) *Córdoba*. "Deben acelerar el paso las derechas", Córdoba, 10 de abril de 1931, p. 4; "El reciente cónclave demuestra la gran incapacidad de las derechas para despojarse de sus prejuicios", Córdoba, 13 de abril de 1931, p.5.
- (87) *Córdoba*. "Instrucciones demócratas", Córdoba, 15 de junio de 1931. p.6.
- (88) Saitta, Sylvia. Op.Cit. p.238.
- (89) *Córdoba*. "¿Qué es la Legión Cívica argentina?", Córdoba, 20 de mayo de 1930, p.5.
- (90) *Córdoba*. "Hace oír muy tardíamente su fervor revolucionario el Partido Demócrata", Córdoba, 28 de julio de 1931, p.3.
- (91) *La Voz del Interior*. "Las reuniones políticas en los Departamentos. Se han establecido las normas a que deberán ajustarse las mismas", Córdoba, 23 de noviembre de 1930, p. 8.
- (92) Tanto *La Voz del Interior* como *Córdoba*, durante todo el período dan amplia publicidad a declaraciones de Alfredo Palacios.
- (93) *Los Principios*. "El director de un diario local estuvo detenido ayer", Córdoba, 5 de diciembre de 1930, p.3.
- (94) *Córdoba*. "Ha sido puesto en libertad nuestro director", Córdoba, 11 de noviembre de 1930, p.7.

- (95) *La Voz del Interior*. "Nuevamente La Voz del Interior fue clausurada", Córdoba, 3 de junio de 1931, p.8.
- (96) *Los Principios*. "Se levanta la clausura de un diario local", Córdoba, 4 de enero de 1931, p.2.
- (97) *Córdoba*. "De nuevo en la lucha", Córdoba, 23 de septiembre de 1931, p.5.
- (98) *La Voz del Interior*. "El Círculo de la Prensa de Buenos Aires se dirigió al Ministro del Interior solicitándole amplias libertades para el periodismo", Córdoba, 23 de octubre de 1930.p. 4.
- (99) *La Voz del Interior*. "La 'conferencia' del interventor doctor Iburguren", Córdoba, 16 de octubre de 1930, p.6.
- (100) *Los Principios*. "Las restricciones fijadas a la prensa del país y el criterio fijado para las mismas", Córdoba, 8 de marzo de 1931, p.3.
- (101) *La Voz del Interior*. "¿Se levanta el estado de sitio en toda la República?", Córdoba, 30 de junio de 1931, p.5.
- (102) *La Voz del Interior*. "¿Se prepara el país para el progreso o para la guerra civil?", Córdoba, 3 de mayo de 1931, p.8.
- (103) *Los Principios*. "A nadie se fusila en la Capital Federal se ha declarado", Córdoba, 20 de septiembre de 1930, p.9.
- (104) *La Voz del Interior*. "La revolución no se hizo contra los trabajadores", Córdoba, 17 de octubre de 1930, p.4.
- (105) *Los Principios*. "Deportación de indeseables", Córdoba, 21 de octubre de 1930, p.1.
- (106) *Córdoba*. "Hay que prevenir el peligro demagógico asegurando los derechos del proletariado", Córdoba, 18 de octubre de 1930, p.5.
- (107) *Los Principios*. "El comunismo en España y en la Argentina", Córdoba, 18 de diciembre de 1930, p.1.
- (108) *Los Principios*. "La represión del vicio", Córdoba, 21 de octubre de 1930, p.1.
- (109) Entre otros, *La Prensa, La Nación, La Vanguardia, La Razón, Noticias Gráficas, Jornada, El Mundo, La Opinión, The Standard, Deutch la Plata Zeitung, La Patria degl' Italiani. Il Mattino*.
- (110) *La Voz del Interior*.

Recibido: agosto de 2014.

Aprobado: noviembre de 2014.

Para citar este trabajo

Brunetti, Paulina. "La prensa cordobesa durante la primera dictadura militar (1930-1931)" en Cuadernos de H Ideas [En línea], vol. 8, nº 8, diciembre 2014, consultado...; URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2342>